



CONCURSO OPOSICIÓN INTERNO
OFICIAL DE LABORATORIO. MECÁNICA
(Resolución de 22 de mayo de 2025)

- PLANTILLA DEFINITIVA DE RESPUESTAS CORRECTAS
- RESOLUCIÓN PROVISIONAL APROBADOS EJERCICIO FASE DE OPOSICIÓN

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas del concurso-oposición interno para la provisión de una plaza de personal laboral fijo de la categoría de Oficial de Laboratorio. Mecánica, convocado por resolución de 22 de mayo de 2025, ha acordado:

1. Elevar a definitiva la **plantilla de respuestas correctas** publicada por acuerdo del Tribunal de 28 de octubre de 2025.
2. Fijar, con carácter previo a la corrección del ejercicio, en 30 sobre 60 la puntuación mínima necesaria para superarlo.
3. Una vez corregido el ejercicio, hacer público que el candidato **no ha superado el Ejercicio eliminatorio** de la Fase de Oposición.
4. Exclusivamente para la subsanación de posibles errores materiales de la corrección o del cálculo de la nota, contra esta Relación podrá presentarse reclamación ante el Tribunal, en el plazo de 3 días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este Acuerdo.

Contra el presente acto de trámite cualificado, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de León, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo, sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro recurso que consideren procedente.

León, a fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Luis Javier Mediero Oslé

Código Seguro De Verificación	m9F7GG0D8FRZTLS1WE0wsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Javier Mediero Oslé - Gerente de la Universidad de León	Firmado	11/11/2025 18:00:46	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/m9F7GG0D8FRZTLS1WE0wsg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			